



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar acto oficial tras la publicación de
la nueva Ley de Fraccionamiento Pesquero**

Santiago, 10 de julio de 2025

Muy buenos días a todas y todos los presentes, parlamentarios, autoridades, pero sobre todo a las y los dirigentes de la pesca artesanal y, también, a los dirigentes de los sindicatos de la pesca industrial, porque para mí es muy relevante poder tener en La Moneda la presencia de ustedes.

Yo no me olvido de dónde venimos. Nos encontramos con varios de ustedes en las calles el 2012 protestando juntos contra una ley que, en ese momento, denunciábamos era corrupta y, finalmente, la justicia nos terminó dando la razón. Más que a nosotros, a ustedes, quienes saben cómo funciona, quienes saben la injusticia histórica que ha habido en materia de distribución de la pesca en Chile.

Se hablaba en ese entonces de “las siete familias”. Hoy día podemos hablar de miles de familias, humildes, trabajadoras que se ven beneficiadas con esta ley que ha sido sacada adelante de manera transparente y transversal.

El concretar esta reparación histórica era nuestro compromiso como Gobierno. Lo asumimos desde un primer momento. Antes como diputado habíamos, en conjunto con otros parlamentarios, presentado leyes para declarar la nulidad de la ley anterior que, desde nuestra perspectiva, era corrupta. Hoy día, con el poder que confiere el Ejecutivo, nos hicimos cargo del compromiso que teníamos por reemplazarla, por una que sea justa y limpia.



Nos inspiramos y nos sustentamos para poder sacarlo adelante en la pega de ustedes, en el trabajo que ustedes realizan día a día en las caletas, que sabemos lo sacrificado que es.

El lema era “la pesca para quienes pescan”. Un lema que puede resultar sencillo, pero que contiene mucho de verdad y mucho de la dignidad profunda del trabajo. El valor, la riqueza que producen las y los trabajadores tiene que quedar, en parte importante, en manos de las y los trabajadores. Eso es una convicción que como gobierno progresista tenemos, a la que no vamos a renunciar jamás y que se está expresando concretamente en este proyecto de ley. No es sólo discurso.

Más aún hoy día es pertinente hacer este acto porque, como bien recordaba Zoila en la reunión que tuvimos recién, estamos listos porque ayer se zanjó la última disputa que quedaba en el Tribunal Constitucional –a propósito de las patentes donde un sector de la derecha impugnaba la constitucionalidad de la ley que logramos sacar adelante– y ese alegato fue rechazado. Por lo tanto, hoy día tenemos una ley íntegra de fraccionamiento y patente, que es una buena noticia para Chile.

Quiero destacar que si bien esto tuvo mucho empuje del Gobierno y del ministro Grau, y en particular del subsecretario Salas, esto no tiene sentido históricamente y en su ejecución sin ustedes, sin las y los dirigentes de la pesca.

Porque por más que un gobierno quiera avanzar rápido en temas de redistribución y justicia, sin movimiento social organizado, no puede hacerlo. Estas no son discusiones de café. Esto se juega en la organización, se juega en convencer, se juega en lo que ustedes hablaron con sus propios parlamentarios, se juega en la convicción de muchos parlamentarios, varios de ellos aquí presentes de diferentes



regiones del país, en poder sacar adelante algo de estas características. En ese diálogo, para eso sirve la representación.

Al final –yo siempre digo esto porque lo creo profundamente– nosotros, quienes estamos en política, somos empleados del pueblo. No de las grandes empresas o los poderes fácticos, somos empleados del pueblo. A ellos nos debemos y con ellos tenemos que tener una relación privilegiada, entendiendo que tenemos roles distintos, no en base a presiones, sino en base a convicción. Y en este caso, la justa distribución de la riqueza.

Ahora, esta ley no es la victoria de un sector político sobre otro, porque como bien decía el ministro, se aprobó con amplias mayorías, tanto en la Cámara como en el Senado. En esto también quiero agradecer al Congreso porque cuesta sacar adelante proyectos con consensos amplios. Y después de mucho trabajo se logró y hubo parlamentarios de diferentes sectores que aportaron a ello.

Esta ley se enmarca, insisto, en algo que es de la esencia de nuestro proyecto político, entre la izquierda, la centroizquierda, el sector progresista, que es la riqueza para quienes la producen.

Por eso esto no es una cosa aislada. El royalty a la minería tiene el mismo principio: que la riqueza que producen los trabajadores chilenos llegue a los trabajadores chilenos y no se quede sólo o principalmente en las grandes empresas. Hoy día son cerca de 300 comunas, municipios, que reciben más recursos gracias a la Ley de Royalty Minero que logramos aprobar en el Congreso, que en algún momento nos dijeron –como tantas otras– que no íbamos a poder sacar y que era mejor renunciar a ella.

El mismo principio es el que inspira la Ley de Cumplimiento Tributario, porque en Chile sigue habiendo mucha evasión y elusión. Otro tipo de delito que sale permanentemente es el delito de cuello y corbata y con



ese no podemos tener ningún tipo de condescendencia ni buscar una suerte de comprensión. Tenemos que combatirlo porque la sociedad se construye entre todos, y los que tienen más tienen que contribuir más. Aquí nadie se salva solo.

Digo esto porque estos proyectos de ley dan cuenta de una coherencia, desde mi punto de vista, del proyecto político que representamos. Que la voluntad para poder sacar adelante esto y habernos encontrado con las y los dirigentes no es una casualidad, no es fruto del azar, es fruto de las convicciones.

Ahora, el nuevo fraccionamiento va a permitir que el sector artesanal aumente sus ingresos en más de 150 mil millones al año, lo que va a llegar a las familias, a los hogares, a las caletas.

Cuando he estado en Lirquén, en Coronel, en Barranco Amarillo, en Caleta Portales, cuando he estado en Calbuco o en Coronel, veo y puedo dimensionar el efecto que va a tener esto, no solamente en el pescador, sino en sus familias y en el entorno. Muchas veces, como me decían recién en la reunión, en comunidades que han estado empobrecidas.

Tenemos tremendos desafíos, porque esta ley además de redistribuir, también ordena y protege. Así avanzamos hacia una pesca más justa y con reglas claras. Zonas que históricamente han tenido baja participación en recursos claves van a tener un impulso adicional como La Araucanía, como me lo planteaba recién el dirigente de La Araucanía y la Isla Santa María. Muchas gracias a todos los que participan de este acto.

Ahora, la pega relativa a la pesca no se acaba con esto. Me lo han dicho los dirigentes, lo sabe el subsecretario Salas, lo sabe el ministro de Economía, lo sé yo. Tenemos que seguir avanzando lo máximo posible



en la plataforma social, que es parte de la ley larga de pesca que también presentamos.

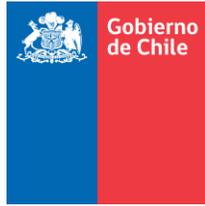
Y eso va a depender también de mucho diálogo con los parlamentarios, porque al interior del Gobierno –con Hacienda, con Trabajo, con Economía– lo hicimos y presentamos un proyecto que creemos responde a estas demandas. Ahora tenemos que lograr sacarlo del Congreso. No va a ser fácil que nos quedan 8 meses, pero tenemos que dar la pelea.

Lo decía recién quien antecedió en las palabras, la seguridad, conocida como Ley Bruma, a propósito de accidentes que son evitables. Mis respetos a los mártires de la pesca, a quienes hoy día no están con nosotros, porque tenemos que avanzar en mayor seguridad por ellos, por sus familias.

La discusión que es más difícil, más compleja, que genera muchas tensiones, de las zonas contiguas. A propósito de las zonas contiguas, el cómo recuperamos los recursos mediante mejores planes de manejo que consideren la opinión de quienes están en la pesca y que tengan en cuenta una perspectiva de largo plazo.

Yo siempre –lo decía recién en la reunión que tuvimos con los dirigentes– pongo el ejemplo de Juan Fernández, donde los pescadores de Juan Fernández tienen una plena conciencia de que tienen que cuidar la langosta que es su principal fuente de ingreso. La miden con una herramienta de metal y la que está medio centímetro más bajo de lo que indica, la devuelven al mar.

Ustedes son los mejores fiscalizadores de que esto se haga bien. Por lo tanto, tenemos que también cuidar nuestro ecosistema marino. Chile es un país de mar y tenemos que cuidarlo.



En definitiva, el compromiso de nuestro Gobierno con la pesca no se acaba aquí. Y, sobre todo, el compromiso de nuestro Gobierno y de nuestro sector político con la distribución justa de la riqueza y con una nueva concepción del crecimiento, donde tenemos que crecer más y distribuir mejor, no se termina aquí. Seguimos avanzando.

Un abrazo muy grande, muchas gracias a todas y todos.